



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 23 NOV 2021

RES. H. N° 1366/21

Expte. N° 4697/21

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Ana Echenique mediante la cual solicita aval para la participación en actividades organizadas por la "Semana del Cine Salta" de la Dirección de Audiovisuales de la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta; y

CONSIDERANDO:

QUE la misma se refiere a actividades realizadas por integrantes del LAPAE, Ana Echenique, Víctor Notarfrancesco y Santiago Álvarez, en la "Semana del Cine Salta" por tercer año consecutivo con el objetivo de sumar al sector académico a las actividades orientadas a la promoción y fomento de la actividad audiovisual que lleva a cabo la Dirección de Audiovisuales de la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta;

QUE en este sentido, la Dra. Ana Echenique en representación de LAPAE / UNSA, fue invitada a formar parte del jurado de la segunda edición del "Concurso Provincial de Cortometrajes: PLATÓ! Filma en Salta", llevado a cabo desde el 01 de septiembre hasta el 16 de octubre de 2021;

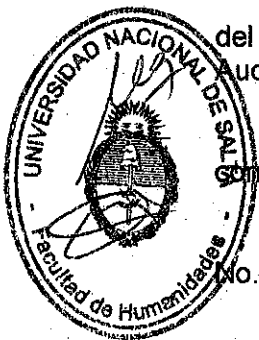
QUE en esta convocatoria, en la que participaron estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación, resultó muy interesante para motivar vocaciones/perfiles profesionalizantes en el área audiovisual;

QUE este concurso, de realización totalmente online, tuvo como objetivo principal aportar al desarrollo de la actividad audiovisual de la provincia de Salta, incentivando la producción de jóvenes realizadores mediante la propuesta de filmar un cortometraje en solo 7 días con una consigna que los participantes debían cumplir.

QUE por otra parte, integrantes del LAPAE/UNSA, en el marco de la Semana del Cine, organizaron las siguientes actividades: "Experiencias en Educación Audiovisual" y Charla con del Dr. Leonardo Murolo (UNQ) sobre "Nuevas Pantallas",

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación otorgó el aval correspondiente:

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.342/21, se aconseja tener por avalada las actividades mencionadas;





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.N° 1366/21

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER por avalada la participación de docentes integrantes de LAPAE, Ana Echenique, Víctor Notarfrancesco y Santiago Álvarez, en actividades organizadas en el marco de la "Semana del Cine Salta", a saber:

- 1) Ana Echenique, docente invitada a ser parte del jurado de la segunda edición del "Concurso Provincial de Cortometrajes: PLATÓ! Filma en Salta".
- 2) Integrantes del LAPAE/UNSa, en el marco de la Semana del Cine, quienes organizaron las siguientes actividades:
 - "Experiencias en Educación Audiovisual" en la que participarán representantes de universidades privadas y públicas de la región (UNJu, UCASAL; UNT)
 - Charla con del Dr. Leonardo Murolo (UNQ) sobre "Nuevas Pantallas".

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Dra. Ana Echenique, Escuela de Ciencias de la Comunicación y publíquese en el boletín oficial.


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa